

FARMACODEPENDENCIA

La XVI Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que en la Reunión de Puntos Focales en Fármaco dependencia del Área Andina, llevada a cabo en La Paz, Bolivia, del 3 al 7 de agosto de 1992, identificaron deficiente racionalización de los escasos recursos provenientes de la cooperación externa, falta de coordinación de planes y programas de Organismos Gubernamentales, No Gubernamentales y privados y dificultades para llevar adelante programas de prevención.

RESUELVE

1. Aprobar el Informe de los Puntos Focales en Fármaco dependencia de la Subregión Andina, discutido en La Paz, Bolivia, del 3 al 7 de agosto de 1992.
2. Realizar la próxima reunión de puntos focales en Fármaco dependencia en la República de Colombia.